



**JALISCO**

# SÍNTESIS INFORMATIVA

12- Junio-2014



Mira lo Bueno

Vidrio 1604 • Col. Americana  
Guadalajara, Jalisco • C.P.44160 • Tel. 3915 8000

■ Hasta el momento se cuentan 10 mil servidores públicos, la mitad son policías

## Evaluarán sanciones para funcionarios que no presentaron su declaración patrimonial

■ La cifra podría aumentar ya que 25 ayuntamientos no han reportado su padrón de elementos

Diez mil funcionarios, la mitad de ellos policías, no presentaron su declaración patrimonial una vez que concluyó el término legal para realizar este trámite.

La comisión de Responsabilidades, que preside el panista Juan Carlos Márquez Rosas, determinó que estos servidores públicos serán sancionados con multas económicas.

"Declaraciones recibidas tuvimos 22 mil 318, total de omisos 10 mil 964, de los cuales 3 mil 548 son de declaración anual, y declaración final que también es anual, 7 mil 416. De los cuales 5 mil 469 son policías", indicó el legislador.

Durante la sesión algunos diputados señalaron que había que apegarse la ley para sancionar y por lo tanto propusieron que se haga un análisis de cuáles son los castigos que cuadran con la norma y que en la próxima sesión de la comisión de Responsabilidades se determine cuál será la penalidad.

Márquez Rosas incluso anticipó que la cifra de policías omisos podría aumentar.

"Detectamos alrededor de cinco mil quinientos elementos policiacos que no hicieron declaración hacer mención que hay alrededor de 25 ayuntamientos que no han reportado su padrón

de elementos policiacos y por lo tanto obligados a presentación de primera declaración. Nosotros responderemos ese número cuando llegan los datos, espere-mos que sea esta misma semana para en efecto de hablar del contexto general de los omisos, creemos que va llegar a 7 mil los elementos omisos".

Y agregó: "Vamos a ver cuál va a ser la salida que le vamos a dar a esos nuevos obligados, con base en ello aplicaremos la sanción que corresponda, nosotros creemos que los que ya tenían la obligación y la venían arrastrando y tenían conocimiento desde mucho antes de otros procesos de presentación de declaración, que tenían que haberlo hecho. A esos directamente los sancionaremos económicamente y en el caso de los nuevos omisos, que sea una decisión de la comisión si los vamos a sancionar económicamente o nada más administrativamente".



En su siguiente sesión, la comisión de Responsabilidades determinará las sanciones para los servidores públicos que omitieron presentar su declaración patrimonial ■ Foto cortesía Congreso del Estado

## Proponen sancionar a funcionarios omisos

Fueron omisos en sus declaraciones patrimoniales 10 mil 964 servidores públicos. Cinco mil 469 policías y 25 ayuntamientos incumplieron con la plantilla de elementos policiacos, informó el diputado Juan Carlos Márquez Rosas, presidente de la Comisión de Responsabilidades.

En sesión ordinaria del Órgano Técnico, el legislador informó a los diputados vocales que el plazo concluyó el 31 de mayo, tal como lo establece la Ley de Responsabilidades de los servidores públicos del estado. Se puso sobre

la mesa el aplicar sanción económica a todos, o que fuera sólo una amonestación, por lo que al no llegar a un acuerdo, la decisión se pospuso para la siguiente sesión la decisión. Sobre todo si será para todos los incumplidos o para quienes son reincidentes.

Indicó que en total fueron 22 mil 318 declaraciones patrimoniales presentadas, hubo cumplimiento de seis mil 513 policías. En cuanto a los incumplidos fueron 10 mil 964, de los cuales tres mil 548 fueron en su declaración patrimonial y siete mil 416 de la

declaración final y de los policías no la presentaron cinco mil 469 policías.

El desconocimiento de la ley no los exime de su responsabilidad, apuntó Márquez, por lo que está en el análisis el sancionarlos con una amonestación por primera vez, pero siempre y cuando cumplan con la presentación de la declaración. Cabe señalar que el Legislador se pronuncia por sancionarlos económicamente de acuerdo a su rango y salario. (Rosario Bareño Domínguez)

CONGRESO LOCAL HAY CASI 11 MIL BURÓCRATAS OMISOS

# Incumplen funcionarios con su declaración patrimonial

El plazo para que los funcionarios públicos en el Estado remitieran a la Comisión de Responsabilidades del Congreso local sus declaraciones patrimoniales venció el pasado 31 de mayo, y sólo 22 mil 318 lo hicieron en tiempo y forma.

El presidente de esa comisión legislativa, el panista, Juan Carlos Márquez Rosas, remitió el informe ante los integrantes de ese órgano del Congreso. Explicó que tienen registro de 10 mil 964 funcionarios públicos omisos, aunque reconoció que existe un vacío de información debido a que no cuentan con datos de 25 municipios que no han reportado el número de policías que tienen en la nómina.

"Redondearemos el número cuando nos lleguen esos datos para poder dar a conocer el número real de omisos, creemos que pudieran llegar a siete mil los elementos policiacos omisos", explicó el panista.

Márquez Rosas recordó que a partir de este año los mandos policiacos de todos los niveles en Jalisco y en los municipios están obligados a rendir su declaración patrimonial como parte de las reformas en materia de seguridad en el país.

## Sanciones pendientes

El presidente de la Comisión de Responsabilidades puso sobre la mesa dos propuestas para aplicar sanciones a los funcionarios omisos: por un lado dijo que la ley faculta a los diputados a aplicar multas económicas a todos los burócratas que no cumplieron con su obligación de entregar la declaración patrimonial.

Pero también dio la opción al resto de los integrantes de la comisión legislativa para que las sanciones a los policías que tienen la obligación, por primera vez, de cumplir con la entrega de declaraciones patrimoniales sean primero amonestados, antes de aplicar sanciones económicas.

"Creemos que los funcionarios públicos que tienen arrastrando omisiones de varios años, que saben que deben cumplir con esta obligación y no lo hacen deberíamos sancionarlos económicamente, y en el caso de los nuevos sujetos si reinciden, entonces aplicamos una sanción económica".

Por votación unánime los legisladores avalaron analizar y fijar las sanciones en la próxima sesión que se lleve a cabo en la Comisión de Responsabilidades.

## EL DATO

### Termina el plazo

La Comisión de Responsabilidades en el Congreso del Estado recibió 22 mil 318 declaraciones patrimoniales de funcionarios públicos; sin embargo, 10 mil 964 burócratas fueron omisos, de ese total, casi la mitad, es decir, cinco mil 419, son policías incumplidos.

Que el padrón se multiplique por 30% del salario mínimo

## Diputado del PAN pide menos dinero a partidos

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

**E**l diputado por el Partido Acción Nacional (PAN), Alberto Esquer Gutiérrez, se sumó a las demandas de reducir el financiamiento público a los partidos políticos, para lo cual presentó una iniciativa con la que propone modificar la fórmula a través de la cual se calcula.

El planteamiento del legislador fue presentado este martes en la sesión que celebró el Pleno del Congreso del Estado y propone que para definir los recursos que recibirán los partidos políticos se multiplique el número de ciudadanos inscritos en el padrón de electores por el equivalente a 30 por ciento del salario mínimo diario vigente para la zona metropolitana de Guadalajara.

Actualmente la legislación establece que para calcular los



Alberto Esquer Gutiérrez

recursos que se entregan a los partidos para su promoción se multiplica el número de empadronados por 65 por ciento del salario mínimo. Esto quedó establecido en la reforma que se llevó a cabo en 2008, lo que representó un aumento de 500 por ciento en el financiamiento público.

El año pasado la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentó una iniciativa de

reforma electoral, principalmente sobre mecanismos de participación ciudadana, en la que incluyó una propuesta del legislador Héctor Pizano Ramos de reducir 50 por ciento el costo de los partidos.

Este martes, al presentar formalmente la propuesta que impulsará el PRI en la reforma de la materia, el presidente estatal del tricolor, Hugo Contreras Zepeda, confirmó que se echan para atrás con la disminución de los recursos. A pesar de eso, los legisladores Miguel Castro y Héctor Pizano la ratificaron.

Del resto de los partidos políticos sólo Movimiento Ciudadano presentó propuesta a la baja, planteando que los recursos se calculen multiplicando 65 por ciento del salario mínimo por la votación válida y no por el número de empadronados, lo que representaría una reducción de 40 por ciento. M

MARIANA HERNÁNDEZ

Enfrenta Ocampo procesos a nivel local y federal

# Tiene doble juicio

Ex titular del Siapa tenía en su contra dos órdenes de aprehensión

JESSICA PILAR PÉREZ

Para poder recuperar su libertad, el ex titular del Siapa, Rodolfo Ocampo, tendrá que realizar su defensa en dos pistas al mismo tiempo: la local y la federal.

El consejero representante de jueces en la Judicatura, Jaime Gómez, dijo que hay un proceso abierto en el Juzgado Primero Penal con auto de formal prisión, y ahora otro que comenzará de cero en el juzgado federal, luego que se declaró incompetente al Juzgado Quinto Penal.

Gómez comentó que Ocampo tenía en contra dos órdenes de aprehensión por el mismo delito de desvío de recursos, y logró acreditar con un juez federal de segunda instancia que en uno de los casos, el juez local no tenía competencia, ya que los recursos eran federales.

Reconoció que se tardaron un año en declarar la incompetencia local porque fue el tiempo en que la defensa de Ocampo tardó en demostrarlo y que le resolvieran.

El camino consistió en girar una orden de aprehensión por el juez local. Entonces, el afectado interpuso un Amparo señalando incompetencia, el asunto se resolvió en su contra en un juzgado de distrito porque defendió que sí tenía competencia el juez local y el quejoso recurrió a un Tribunal Colegiado, el cual le dio la razón.

"Todo lo actuado en cuanto le perjudique (a Ocampo), no tiene valor probatorio", explicó, "evidentemente que las pruebas que otorgó la defensa podrían servirle".

A nivel local todavía no reciben la notificación, que ayer circuló la Judicatura federal.

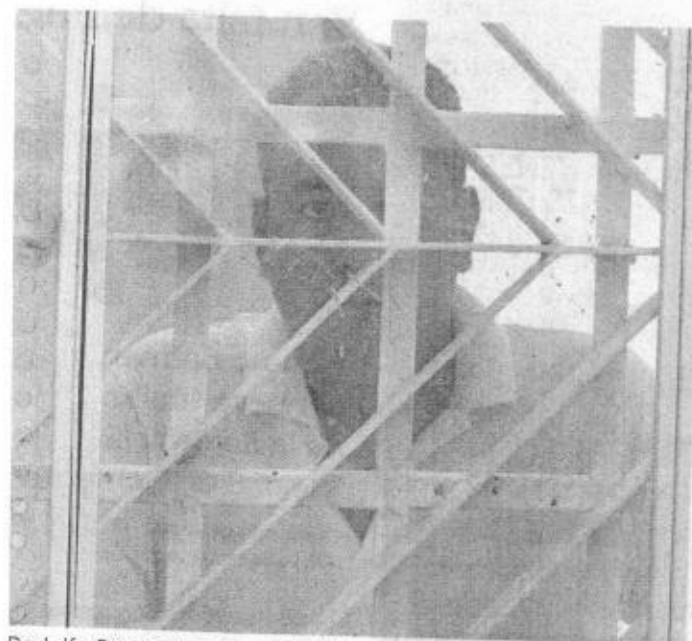
Ocampo es acusado del desvío de fondos públicos por 280 millones de pesos.

Ahora será el Juzgado en turno de Distrito de Procesos Penales Federales el que decidirá si hay delito qué perseguir o si se le deja en libertad; si esto último ocurriera, aún faltaría que se resolviera el proceso en el juzgado primero local.

La defensa del ex funcionario panista podría utilizar los mismos argumentos en el proceso que llevan en el juzgado primero o el propio juez analizar la situación con la resolución del Tribunal colegiado y declararse incompetente.

**Jaime Gómez** Consejero de la Judicatura

■ Vamos a revisar cómo estuvo el tema, previo a que haya la queja. Un tema tan relevante, vamos a ver cómo es que el juez sostuvo eso, qué tenía la juez y en base a eso vamos a hacer una investigación".



Rodolfo Ocampo es acusado del desvío de fondos públicos por un monto de 280 millones de pesos, por lo que se encuentra preso.

## Investigarán cambio de fuero

JESSICA PILAR PÉREZ

Por cuenta propia y ante la importancia del caso, el Consejo de la Judicatura estatal investigará cómo se dieron las diferencias de criterios en torno al proceso del ex director del Siapa, Rodolfo Ocampo.

El consejero Jaime Gómez apuntó que no pueden estar cuestionando todas las sentencias que se revocan a jueces por criterios de opinión, pero este caso amerita saber lo que pasó.

Mencionó que por norma sólo intervienen en las resoluciones de jueces cuando se advierte que

es notorio un descuido o error, y si en este caso lo comprueban, deben sancionar.

También están obligados a intervenir si reciben alguna queja pidiéndolo.

Justificó a la juez quinto de lo penal, Elizabeth Álvarez Lagos, de declararse competente en este caso porque no es un tema sencillo ni claro; además que fue avalada por la resolución de un juez federal, y la decisión se cambió hasta que se fue al tribunal colegiado.

Aclaró que cuando las revocaciones de resoluciones son cuestiones de interpretación, no pueden sancionarlos.



# Quieren prohibir los circos con animales

Para variar, los diputados se pelean la *paternidad* de propuestas o iniciativas, especialmente de la de prohibir el uso y explotación de animales en los circos los partidos PVEM-PAN y MC.

En la pasada sesión ordinaria se aprobaron reformas al Código Penal, donde quedó tipificado como delito la *crueidad animal* y se eliminó el término *animalicidio*, debido a que los priístas así lo solicitaron, sin embargo quedó fuera la explotación de animales de circo, ya que por acuerdo político del PAN con PVEM se decidió que en la sesión, el coordinador del PVEM Jesús Palos Vaca, lo presentara en conjunto con el PAN, pero también por otro lado lo hizo Movimiento Ciudadano con la diputada Verónica Delgadillo, lo que disgustó a Palos que calificó de oportunista a Delgadillo.

La presentada por Palos, Gildardo Guerrero, Juan José Cuevas y Mariana Arámbula del PAN, pretende impedir la instalación de circos que exploten y exhiban animales en el estado de Jalisco. En la propuesta se incluyen sanciones para quienes violen dicha disposición. El diputado Guerrero Torres resaltó la importancia de que el maltrato animal esté tipificado en el Código Penal.

La otra iniciativa es de la fracción de MC y los legisladores Víctor Manuel Sánchez Orozco, Guillermo Martínez Mora y Alberto Esquer Gutiérrez, para modificar la Ley de Protección y Cuidado de los Animales

La de Verónica Delgadillo (MC) busca prohibir el uso de animales en los circos e inhibir y castigar las prácticas crueles contra los animales y resolver de fondo la problemática que la genera y genera violencia en nuestra sociedad.

Esta es una iniciativa de decreto para reformar la Ley de Protección y Cuidado de los Animales del Estado de Jalisco para garantizar la prohibición del uso de animales en los circos.

El objetivo es introducir en el estado el tema de la importancia de los derechos de los animales y las implicaciones del maltrato y crueldad hacia ellos.

La prohibición de animales en los circos es un tema que forma parte de la agenda de Movimiento Ciudadano y que se ha venido impulsando desde distintas trincheras, como es el caso de la iniciativa presentada por la diputada federal Marilyn Gómez Pozos en la Cámara de Diputados, así como la propuesta que a título de los regidores de Movimiento Ciudadano presentó el regidor por Guadalajara Salvador Caro Cabrera. Asimismo el Ayuntamiento de Tlajomulco ha prohibido en su reglamento los espectáculos circenses con animales vivos.

Por ello, se propone prohibir en Jalisco el uso de animales en los circos públicos y privados con fines de explotación, exposición o exhibición. En la reforma se plantea la adición del Artículo 56 Bis y un párrafo al Artículo 78 de la Ley de Protección y Cuidado de los Animales estatal.

Esta modificación generará nuevas responsabilidades para las autoridades estatales y municipales, dado que deberán vigilar que en ningún espectáculo en Jalisco sean utilizados animales y deberán ser cuidadosos en el otorgamiento de licencias y permisos para garantizar la no utilización de animales. (Rosario Bareño Domínguez)

La diputada Celia Fausto presentó ante la Federación de Colegios de Profesionistas su propuesta de *Ley Anticorrupción*. Sin embargo, su iniciativa cumple exactamente un año en la congeladora del Legislativo y ni siquiera se ha dictaminado, lo cual preocupa a la perredista.

"Pero yo creo que en un par de meses, ahora que estemos estudiando las iniciativas que se presentaron ayer en materia electoral, porque hay términos y para variar vamos tarde, siempre sobre los tiempos fatales, se va a privilegiar esto porque ahora el proceso electoral inicia un mes antes".

En la exposición ante los profesionistas, Fausto indicó que esta Ley pretende simplificar el trámite para denunciar actos de corrupción y crear una Fiscalía

## ■ Según el Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno Cada año, la corrupción cuesta al país 30 millones de pesos, 9% del PIB

■ Celia Fausto espera que prospere su iniciativa para combatir el tema

Anticorrupción, dependiente del Congreso, con fiscales en cada una de las 13 regiones de Jalisco.

"La corrupción merma, resta y lesiona la estabilidad de la administración pública, la confianza y la credibilidad de los ciudadanos en el ejercicio del poder público, daña la participación social en el debate de las decisiones públicas y lesiona las finanzas de las arcas públicas del presupuesto y las finanzas", dijo la perredista.

También señaló que la corrup-

ción está ligada a actos negativos como el soborno, el cohecho, la perversión, inmoralidad, nepotismo o chantajes y desafortunadamente está ligada a la complicidad, la impunidad y falta de castigo.

"En México, en 2010, la corrupción alcanzó un costo para la sociedad mexicana de 30 mil millones de pesos, equivalente al nueve por ciento del Producto Interno Bruto, de acuerdo al reporte del Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno de

Transparencia Mexicana", detalló Celia Fausto.

El presidente de este organismo, José Guadalupe Guzmán, se dijo esperanzado de que esta ley sea aprobada por el Congreso a pesar de la tardanza de los legisladores.

Celia Fausto Lizaola comentó que ya existe un acuerdo entre las fracciones parlamentarias y que la comisión de Puntos Constitucionales ya debe tener el dictamen. "Es cuestión de tiempo para que llegue al Pleno", auguró.

## Juicio político contra el alcalde de Ocotlán

La comisión de Responsabilidades aprobó incoar un juicio político en contra del presidente municipal de Ocotlán, Enrique Robledo Sahagún, y los regidores del municipio, porque decidieron destituir al síndico aunque no tenían facultad para hacerlo.

"Un síndico es un cargo de elección popular, electo por los ciudadanos, no existe ninguna circunstancia ni facultad para que un ayuntamiento decida por motu proprio revocar el mandato de alguien que fue electo en las urnas", señaló Juan Carlos Márquez Rosas.

## Los diputados Aún no justifican gasto en apoyo dado

Yenzi Velázquez/Guadalupe

Los diputados aún no justifican la aplicación de los 15 millones de pesos que les entregó en marzo pasado el gobierno del estado para el pago de indemnizaciones, como parte de la reducción de la nómina que se inició en el Congreso del Estado.

El secretario de Planeación, Administración y Finanzas, Ricardo Villanueva Lomelí, informó que los legisladores tendrán hasta el mes de diciembre para comprobar el uso de estos recursos o, en su caso, deberán hacerlo antes de hacer una nueva solicitud para que se les otorguen más recursos para el tema de las liquidaciones.

"Hasta ahorita lo que les mandamos no nos han pedido más, están haciendo sus expedientes, tampoco han completado la comprobación de los primeros, pero tampoco nos han pedido más", precisó.

El funcionario estatal subrayó que el trato era que conforme fueran comprobando, si necesitaban más, se les entregaría, "pero técnicamente están en su primer paquete".

"El plazo es el ejercicio fiscal, lo tienen que hacer antes de diciembre, me tienen que comprobar totalmente ese recurso", precisó.

Dijo que aún están en proceso de ejercer los recursos, "todavía no se acaban el recurso que se envió y están teniendo el paquete completo, pero tampoco me han pedido más".

Los 15 millones de pesos que solicitaron los diputados se tomaron de la bolsa de 80 millones de pesos que se etiquetaron en el presupuesto de 2014 del Ejecutivo estatal para el pago de indemnizaciones, y de la cual podrá disponer el Congreso del Estado, siempre y cuando se justifique la aplicación de los recursos.

El gobierno del estado ya ha hecho también de esta bolsa, por una cantidad que no supera los 30 millones de pesos. M

## Aseguró Castañeda El Congreso revisará información sobre ASEJ

Stefania Lemus Gómez/  
Guadalupe

Diputados de la LX Legislatura del Congreso Local analizarán el paquete de información enviado por el titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), Alonso Godoy Pelayo, sobre la construcción y equipamiento del nuevo edificio y de no aclarar los aspectos pedidos por los legisladores se llamará a comparecer al auditor, así lo afirmó para MILENIO RADIO el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda Hoefflich.

"El auditor está obligado a rendir cuentas y seguir con los procedimientos internos que marca el Congreso, nosotros llevaremos una relación institucional con la auditoría, pero efectivamente el auditor sí tiene que explicar algunas cosas sobre el edificio, lo tendrá que hacer frente a la instancia formal del Congreso.

"Una vez que nosotros revisemos la documentación que envió el auditor al Congreso estaremos en mejores condiciones para tomar una decisión", señaló el legislador.

Agregó que tras tomar protesta como el nuevo presidente del Congreso local el próximo 1 de julio trabajará arduamente para presentar junto con los integrantes del G-9 un nuevo modelo de fiscalización que evite la sobre autonomía en cualquier órgano público. M

AARÓN ESTRADA ESPINOZA

EN LAS ELECCIONES intermedias de 2015 en Tlajomulco de Zúñiga, está en juego la continuidad de Movimiento Ciudadano (MC) en la alcaldía, pues el Partido Revolucionario Institucional (PRI) pretende arrebatárselo a Enrique Alfaro su principal bastión en la estrategia hacia los comicios de 2018, por lo que en el municipio ladrillero se perfila un duelo con dos protagonistas.

Para buscar la continuidad de MC en este municipio, la cúpula de este instituto político juega con dos cartas: Alberto Uribe Camacho, secretario general del ayuntamiento, y el diputado local Salvador Zamora Zamora, ambos hombres de confianza de Enrique Alfaro Ramírez.

MC decidirá quién será su candidato antes de septiembre, según fuentes consultadas al interior de este partido. Para Alfaro ambos son buenos candidatos; los dos son amigos, pero hay excepciones. Uribe Camacho es más de su confianza pero Salvador Zamora ha demostrado ser obediente, ordenado y trabaja sin entrometerse en el gobierno de Ismael del Toro.

**"LA ASPIRACIÓN, MÁS ALLÁ DE UN ASUNTO DE EGO": URIBE**

ALBERTO URIBE Camacho ha acompañado a Enrique Alfaro desde 2003, cuando bajo la bandera del PRI, Alfaro perdió la presidencia municipal ante Andrés Zermeno. Desde entonces el *tricolor* no gobierna el municipio ladrillero.

Uribe fungió como síndico municipal durante la administración de Alfaro que comenzó en 2010, propuesto en una terna que envió el Grupo Universidad para destrabar la candidatura de Alfaro. No obstante, meses después de asumir el cargo, Uribe se sumó con Alfaro para romper con el Grupo Universidad.

Este hecho fortaleció la mancuerna Alfaro-Uribe, con la que se gobernó el último año de la administración 2010-2012; posteriormente Uribe asumió la presidencia municipal cuando Alfaro buscó la gubernatura.

Durante el gobierno de Ismael del Toro, Uribe Camacho regresó, pero no por decisión propia, sino para fortalecer los grupos internos que consolidan el proyecto de Tlajomulco. A partir de ese momento, se fortaleció su aspiración para contender en las elecciones del próximo año.

Ante su interés por contender por la alcaldía, el secretario general de Tlajomulco indica: "No tengo obsesión en ser candidato a presidente municipal por un asunto que tenga que ver con ego, mi nombre, imagen y mi persona; sino tiene que ver con la continuidad, la construcción y el proyecto, políticas públicas, líneas de acción, gobierno eficaz; tiene que ver con un conjunto".

Y recalca: "El ego y la obsesión por las candidaturas hacen mucho daño a los personajes políticos, no quiero caer en eso, si



Luis Gómez (izquierda) promociona su imagen desde el año pasado en Tlajomulco con la pretensión de arrebatárselo a MC, cuya candidatura podría recaer en Alberto Uribe (centro) o en el diputado Salvador Zamora (derecha) ■ Fotos Aarón Estrada Espinoza y cortesía

**Alberto Uribe y Salvador Zamora, las opciones para la continuidad del alfarismo**

## Tlajomulco, tesoro de MC deseado por el PRI

■ Luis Gómez Rodríguez gestiona su candidatura por el *tricolor*, Héctor Pizano y Celia Gaona, las otras cartas ■ PRD impulsa al hijo de Quirino Velázquez ■ Chava Gómez, opción del PAN

cayera en eso no quiero ser candidato a absolutamente a nada".

Uribe Camacho afirma que domina el diagnóstico de las problemáticas sociales que enfrenta la localidad "para mantener una continuidad del gobierno que iniciamos con Enrique Alfaro en 2010 y del cual yo fui artífice".

Uribe señala que ya si es él el candidato o Salvador Zamora, confía en que MC podría "ganar la elección frente al PRI".

**"BUSCAR LA CONSOLIDACIÓN DE UN GOBIERNO EFICAZ": ZAMORA**

SALVADOR ZAMORA Zamora es el único legislador ajeno al PRI y el PAN que llegó al Congreso del Estado gracias a su triunfo en los comicios de 2012.

Zamora buscaba ser diputado desde que militaba en el PRI Tlajomulco, a través de la Confederación Nacional Campesina (CNC), como presidente de los ejidos del municipio. No obstante, nunca le otorgaron la diputación. Por este motivo, en la elección de 2009 —con el consenso de su sector— apoyó públicamente la candidatura de Alfaro Ramírez por la coalición PRD-PT a la presidencia de Tlajomulco, acción que le valió el reconocimiento de Enrique.

Gracias a este apoyo, Zamora fue designado director de Ecología, quien trabajó en las primeras etapas de la Declaratoria de Área Natural Protegida del Cerro Viejo.

Zamora obtuvo la candidatura al Distrito 7 local en los comicios pasados, en los cuales consiguió ser el primer diputado de MC en ganar una elección. La siguiente meta en su agenda: la presidencia municipal de Tlajomulco de Zúñiga.

**MC DESIGNARÁ A SU CANDIDATO PARA TLAJOMULCO ANTES DE SEPTIEMBRE; TANTO ALBERTO URIBE COMO SALVADOR ZAMORA SON PERSONAJES CERCANOS A ENRIQUE ALFARO**

Zamora considera que gracias a su labor legislativa, ha conseguido aumentar sus posibilidades para contender por la alcaldía. "Los ciudadanos con los que nos comunicamos todos los días han manifestado su interés en que yo sea candidato y compita por la alcaldía de mi municipio".

El legislador espera que el proceso de selección de candidatos en Tlajomulco se base en quien tenga las mejores condi-

ciones "para competir, ganar y hacer un gobierno eficaz".

Destacó que desde la administración municipal de 2010, se transformó la historia política, social y económica de Tlajomulco, con "mejoras que se han mantenido ahora con Ismael del Toro". La principal muestra del cambio en la forma de hacer política se observa en las consultas ciudadanas de ratificación de mandato, expuso.

La consolidación de este estilo de gobierno, más cercano a la gente y con mayor participación ciudadana, "gobernando de lado de la gente", es su principal carta como aspirante.

Formado en el sector campesino del PRI, egresado de la Universidad Autónoma de Guadalajara, productor de maíz y ganadero exportador, Salvador Zamora se define como un político socialdemócrata. "Nos gusta trabajar para la mayoría; la gente que menos tiene".

Actualmente la moneda está en el aire. La fórmula con la que la cúpula de MC resolverá la candidatura en Tlajomulco será la misma que en el resto del estado, donde se presenten más de dos aspirantes.

**EN EL PRI, ENTRE HÉCTOR PIZANO Y LUIS GÓMEZ**

EN EL LADO del PRI, los aspirantes son Luis Gómez Rodríguez, ex estratega de campaña del re-

gidor Adrián Salinas Tostado; el diputado Héctor Pizano, recién nombrado delegado especial del *tricolor* en Tlajomulco, y Celia Gaona, diputada federal por el Distrito 12 (con cabecera en este municipio).

El grupo que impulsa a Pizano y a Gaona está consolidado fuera de Tlajomulco, en la cúpula estatal del *tricolor* y Casa Jalisco.

En el municipio, Luis Gómez Rodríguez es el que lleva más ventaja en la consolidación de su estructura política. Comenzó su estrategia electoral el año pasado con la conformación de una liga de fútbol municipal con más de 32 equipos amateur, titulada con sus iniciales: LG 2015.

Con esta estrategia, diversos actores del prisma municipal ya cerraron filas en favor de su postulación. En julio mostrará músculo al rendir protesta como dirigente del Movimiento Territorial en Tlajomulco.

Gómez Rodríguez trabajó en los gobiernos de Ernesto Díaz Márquez (1998-2000) y con Guillermo Sánchez Magaña (2001-2003). Posteriormente fue coordinador de campaña de Ernesto Díaz Márquez (2006), José Ángel García Márquez (2009) y Adrián Salinas Tostado (2012), a este último le debe su fortaleza en la búsqueda de su candidatura a la presidencia municipal de Tlajomulco de Zúñiga.



"Los habitantes de Tlajomulco están ansioso de un cambio en la forma de su gobierno, donde se dé una planeación real urbana con miras a 20 o 30 años", dijo tajante Luis Gómez Rodríguez.

Garantiza que para el proceso electoral de 2015, "vemos con una gran posibilidad de que el PRI regrese a Tlajomulco; se están sumando todas las corrientes del partido a este proyecto, incluso actores que se fueron, porque nunca se les tomó en cuenta.

"Estamos llegando a la gente, lo que cada población en lo colectivo necesita; no lo que yo piense, sino cada población qué es lo que necesita", dijo.

Sin embargo, Gómez está consciente que la designación del candidato priísta saldrá de las oficinas del PRI Jalisco.

#### **EN EL PAN IRÁ GENTE DE MONRAZ Y HERNÁN CORTÉS**

SALVADOR GÓMEZ de Dios, presidente del Comité Directivo Municipal del PAN Tlajomulco, es el aspirante más fuerte del *blanquiazul* para encabezar la planilla municipal que postulará este instituto en 2015.

Salvador Gómez, llegó a la presidencia del PAN apoyado por los grupos de las familias de Tlajomulco que tienen la mayoría de la membresía activa del partido, pero de igual forma respaldado por el grupo estatal de Miguel Ángel Monraz. En el pasado proceso interno del PAN, apoyó la reelección de Gustavo Madero.

Sin embargo, suenan otros dos aspirantes: Roberto Hernández, ex dirigente municipal del PAN, quien a pesar de la peor época política de este partido en Tlajomulco, logró unificar a las familias que controlan el partido, algo que no consiguieron Andrés Zermeno Barba (2004-2006), ni Antonio Tatengo Ureña (2007-2009), cuando fueron alcaldes por ese partido.

Asimismo, suena Osvaldo Rodríguez, secretario general del PAN Tlajomulco. La designación del candidato *blanquiazul* se definirá en noviembre.

#### **PRD FAMILIAR: VA GERARDO QUIRINO VELÁZQUEZ**

QUIRINO VELÁZQUEZ Buenitosro es quien toma las decisiones al interior del PRD en Tlajomulco de Zúñiga.

Ahora, la batuta la dejará en manos de su hijo, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, cuyo único puesto importante en la administración pública ha sido como Oficial Mayor de Padrón y Licencias en el primer año de la administración de Enrique Alfaro en Tlajomulco.

Sin embargo, el joven político se ha fogueado en elecciones de la mano de su padre, principalmente en el anterior proceso electoral de 2012, cuando Quirino Velázquez obtuvo por quinta ocasión el cargo de regidor.

En el municipio, Cajititlán es

un bastión importante para el PRD, la familia Morales ha sido el factor para que en esta población le cueste trabajo ganar elecciones al PRI y a Movimiento Ciudadano. De ahí que Tania Morales, aliada de Quirino Velázquez, sea una posibilidad a contemplar en la definición de candidatura.

#### **MORENA, NADA QUE PERDER, MUCHO QUE GANARLE AL PRD**

EN TANTO, el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en Tlajomulco podría ser un factor sustancial que le restara voto duro al PRD de Quirino Velázquez, debido a que el grupo que tradicionalmente vota por la izquierda, un sector no mayor a los tres mil electores afines a Andrés Manuel López Obrador, podría poner en riesgo la tradicional regiduría que obtiene el partido de sol azteca que controla Velázquez Buenrostro. Todo depende del candidato que designe el naciente partido de izquierda.

# Dejan vacío

Aún no definen  
al nuevo titular  
de la Secretaría  
general de Gobierno

FRANCISCO DE ANDA  
Y ALEJANDRO ALVARADO

La discusión de las reformas al sistema de justicia penal y la político-electoral corre contra el tiempo en el Congreso del Estado, sin un interlocutor de peso en el Poder Ejecutivo.

De acuerdo con la ley, corresponde al Secretario general de Gobierno la relación con los Poderes y los partidos políticos, sin embargo, el titular de esa dependencia, Arturo Zamora, se despidió del Gabinete desde el 29 de mayo y el Gobernador Aristóteles Sandoval Díaz no ha nombrado a su relevo.

Esto ha provocado un vacío que ya se percibe en el Congreso local y el Ejecutivo estatal.

"Hay una serie de iniciativas pendientes donde el Ejecutivo tendría que opinar y simple y sencillamente no está en la mesa", aseguró Clemente Castañeda, coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) en el Congreso.

"Me parece que es preocupante que a estas alturas no haya Secretario general, no (sólo) por la reforma electoral sino por cualquier otro tema".

Para Enrique Velázquez, líder de la fracción del PRD en el Congreso, la ausencia no se ha sentido porque tienen al coordinador parlamentario del PRI, Rafael González Pimienta, como interlocutor.

"Zamora hacía bien su trabajo, pero creo que tienen a una persona muy experimentada y con mucha comunicación como es González Pimienta", manifestó.

Mientras Sandoval Díaz decide al sucesor de Zamora de entre seis prospectos, los diputados locales meten el acelerador para aprobar este mismo mes modificaciones legales en materia de justicia penal y po-



Arturo Zamora Jiménez dejó la Secretaría general de Gobierno para integrarse al Senado de la República.

## La Ley dice

Según la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo:

### ARTÍCULO 13

La Secretaría general de Gobierno tiene las siguientes atribuciones:

Conducir las relaciones institucionales del Poder Ejecutivo del Estado con las autoridades federales, estatales o municipales, partidos y agrupaciones políticos y organizaciones de la sociedad civil.

Refrendar las leyes y decretos del Congreso del Estado, así como los reglamentos y decretos del Gobernador del Estado, con la firma de su titular.

Publicar y divulgar las leyes y decretos del Congreso del Estado, así como los reglamentos y decretos del Gobernador del Estado.

litico-electoral.

De no hacerlo, Jalisco se quedaría aún más rezagado en la implementación de la oralidad en los juicios y llegaría a los próximos comicios con la legislación electoral vigente, la cual se contrapone en varios aspectos con la federal.

Otro asunto que se discute en el Congreso, en ausencia del Secretario general de Gobierno, es la reforma al Poder Judicial.

La ausencia de la Secretaría general de Gobierno se puede notar también en cuestiones

administrativas.

El martes, ningún representante de esta dependencia asistió a la sesión en la que funcionarios estatales informaron del desalojo del edificio de La Paz y Alcalde, el cual albergaba oficinas de las secretarías de Gobierno, Desarrollo e Integración Social y Cultura.

Desde el 5 de junio, cuando Zamora tuiteó su visita al Senado, donde pretende retomar su curul, no ha hecho ninguna aparición en redes sociales o actos de Gobierno.

Comprende de Plaza de la Bandera a la Central Camionera

# SCT lanza licitación del tercer tramo de la Línea 3

Yenzi Velázquez/Guadalajara

**D**e acuerdo a las fechas programadas, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) lanzó la licitación para el tramo de la Línea 3 del tren ligero, el cual contempla la construcción del viaducto 2. Este tramo irá de forma elevada con un total de seis estaciones, que irán de Plaza de la Bandera hasta la Central Camionera en Tlaquepaque.

A través de un comunicado, el Centro SCT Jalisco informó que la longitud de este tramo es de 7.45 kilómetros, "comienza en la avenida Revolución y Francisco Silva Romero, cruza sobre el nodo Revolución y continúa su recorrido por la autopista Guadalajara-Zapotlanejo, para girar por la avenida de las Torres y llegar a la Central Camionera".

En los meses anteriores la SCT lanzó las primeras dos licitaciones que comprenden el viaducto 1 (de la cual ya se dio el fallo), que comprende de Periférico Zapopan a Federalismo, en Guadalajara, con siete estaciones elevadas, y el tramo subterráneo que iniciará en la glorieta de La Normal hasta llegar a la Plaza de la Bandera con cinco estaciones.

El proyecto de la Línea 3 comprende una longitud total de 21.5 kilómetros y se proyecta que brinde servicio a más de 200 mil pasajeros por día, con un tiempo de recorrido de alrededor de 33 minutos.

"De manera paralela se continúa con la ejecución de obra del tramo Periférico Zapopan-Federalismo,

Contará con seis estaciones elevadas y una longitud de 7.45 km, irá de la Plaza de la Bandera hasta la Central Camionera, en Tlaquepaque

CARLOS ZEPEDA



El tramo 3 correrá por la avenida Revolución; en total la nueva línea medirá 21.5 kilómetros

## ▶ INICIA REGISTRO DE TRANSPORTE

» Con el propósito de contar con un censo claro, conciso y legalmente fundado sobre quienes prestan el servicio de transporte público, el próximo lunes iniciará el Registro Estatal del Transporte Público en todo el estado de Jalisco y se espera que en ocho semanas quede concluido en todas las unidades de la zona metropolitana.

Ana Laura Chávez Velarde, directora de Seguridad Vial de la Secretaría de Movilidad (Semov), detalló que el objetivo es "tener validación de su concesión, [...] con esto se busca tener un censo claro, conciso y dictaminado legalmente. Hay un orden establecido, se seleccionaron 64 corredores y calles, lo importante es que acudan las rutas".

Dijo que a pesar las rutas que cuenten con algún amparo deberán de realizar el registro o de lo contrario quedarán fuera del nuevo modelo de transporte.

Eduardo González/Guadalajara

con 8.65 kilómetros de longitud, que empezará a construirse a principios de julio; respecto del tramo Normal-Plaza la Bandera, cuya longitud es de 5.35 kilómetros, las propuestas técnicas y económicas se recibirán el 16 de junio próximo y el fallo se dará en la primera quincena de julio", se precisa en el documento.

El secretario de Movilidad, Mauricio Gudiño, informó que el día de ayer sería presentado al Ayuntamiento de Zapopan el proyecto de socialización del primer tramo, para que los vecinos de este municipio y Guadalajara conozcan el proyecto. M

Relegan funciones fundamentales del Municipio

# Despilfarra Zapopan

Destinan 128% más de recursos para donativos que para servicios

FERNANDA CARAPIA

Si de gastar en asuntos no esenciales se trata, los Ayuntamientos son expertos y una muestra es Zapopan.

Lejos de concentrarse en destinar los escasos recursos en lo que les toca —la prestación de servicios—, Zapopan eroga millones de pesos en donativos, conciertos, festejos y demás.

La ex Villa Maicera, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos 2014, tiene 255 millones de pesos para donativos, ayuda social y festejos, que no son obligación de un Ayuntamiento.

En contraste, sólo destinó 79.6 millones de pesos a la Dirección de Servicios Públicos, y 34.7 millones a la de Ecología, según su página de Internet.

En estas dos dependencias se concentra la prestación de servicios que, por obligación constitucional, deben otorgar

## ¿Prioridades?

Zapopan da más recursos para donativos que a actividades fundamentales.

**4,874**

mpd es el presupuesto de Zapopan en 2014.

**114.3**

mdp para las Direcciones de Servicios y Ecología.

**255**

mdp para donativos, ayuda social y festejos.

Tonalá destinan más dinero para atender los servicios públicos que Zapopan.

Tlajomulco tiene de presupuesto para ello 343 millones de pesos; Tlaquepaque 150 millones y Tonalá 142, según lo que reportan en sus páginas.

En Tlaquepaque y Tonalá no tienen actualizada la información de los donativos.

En Tlajomulco, según su portal de transparencia, los donativos que registra son pagos de mil pesos a la quincena por viudez y apoyo de 4 mil para transporte de estudiantes al zoológico, entre otros.

MURAL publicó ayer que Guadalajara, que es uno de los Municipios más endeudados del País, “regalará” 173 millones de pesos a organizaciones, mientras que para servicios dará 286.9 millones de pesos.

Lo que muestran los Municipios de la ZMG es que el escaso recurso no les alcanza para cubrir las funciones fundamentales, pero sí lo emplean para festejos y donativos.

Con datos de Alejandro Alvarado y Andrés Martínez

los Municipios, tales como bacheo, atención y mantenimiento de parques y jardines y recolección de basura, entre otros.

Es decir, dará 128 por ciento más a donativos que lo que destinará a servicios.

Tlajomulco, Tlaquepaque y



Reforzarán vigilancia en López Mateos

# Ponen ojos hacia el sur

Prevé Tlajomulco enviar dos patrullas, ocho motos y nueve ciclopolicías a zona

MURAL / STAFF

Para frenar la delincuencia en la zona sur de Tlajomulco, habrá más policías y patrullas municipales.

Esto aseguró el Alcalde Ismael del Toro durante la presentación de resultados del programa "Ciudad Segura".

"Algunas acciones que yo platiqué con los vecinos y con los comerciantes de este corredor, vamos a mantener un operativo permanente especial para el corredor comercial de López Mateos", destacó.

Del Toro Castro, señaló que trabajarán en conjunto con las empresas de la zona y sumarán la participación de los ciudadanos, con operativos programados que estarán dirigidos a las vías de comunicación, estacionamientos de plazas comerciales y centros de consumo.

Estos espacios, dijo, están todo el día expuestos a sufrir algún daño por dentro, fuera o a los alrededores, lo que intentan evitar.

La Policía especial para el corredor de López Mateos Sur tendrá nuevas unidades y más elementos de seguridad, según definió ayer durante el acto de presentación de resultados.

"Con dos patrullas nuevas, ocho motocicletas y nueve ciclopolicías, y generaremos un consejo de participación entre autoridades, empresarios y ciu-



Raul Méndez

■ Durante la presentación de resultados, Ismael del Toro (izq.) estuvo acompañado por su antecesor en el cargo, Enrique Alfaro (der.).

## Ismael del Toro Castro Alcalde de Tlajomulco

■ Un eje fundamental para combatir la inseguridad es la generación de oportunidades, por eso el Gobierno Municipal de Tlajomulco le ha apostado a traer inversión privada para generar empleo en el Municipio".

dadanos de la zona del corredor López Mateos", afirmó.

Durante el informe, Del Toro Castro destacó la inversión de 2 mil 493 millones de pesos por parte de la Iniciativa Privada para generar empleos en el corredor del circuito sur.

"Nuestro programa de la Feria de Empleo ha podido colocar exitosamente 6 mil 518

personas en el vínculo entre el Gobierno, la ciudadanía y las empresas radicadas", sostuvo.

"Un eje fundamental para combatir la inseguridad es la generación de oportunidades, por eso, el Gobierno Municipal de Tlajomulco le ha apostado a traer inversión privada para generar empleo en el Municipio".

Son más de 15 mil niños y adolescentes en ocupaciones diversas

# Jalisco reporta incremento del trabajo infantil en calle

Las condiciones económicas y la migración son los principales detonantes para que los menores de edad se ocupen en actividades laborales: DIF

Maricarmen Relio/Guadalajara

**E**n Jalisco hay más de 15 mil niños, niñas y adolescentes ocupados en trabajos diversos, que desempeñan casi ocultos —la mitad de ellos en condiciones que ponen en riesgo su integridad física y moral—, según refiere el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). En tanto, tres mil menores de edad laboran en la vía pública a la vista de todos. De ello da cuenta el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en el estado.

El organismo reconoce que ha habido un incremento del trabajo infantil en este último grupo, evidenciado en la mayor presencia de poblaciones en la calle, donde los niños y niñas pueden ser sólo acompañantes de los adultos, o bien, sumarse a tareas como la venta de productos o la mendicidad, también disfrazada de malabares.

"El fenómeno, al menos en situación de calle, sí se está incrementando, [...] es lo que se ve, que está visible", dijo el director de Protección a la Infancia del DIF Jalisco, Manuel Regalado Quintero, en entrevista con MILENIO, a propósito del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, que se conmemora hoy.

En cambio, por su naturaleza, el trabajo infantil al interior de microempresas, hogares o el campo no está tan a la vista. Agregó que las condiciones económicas y migración son los principales detonantes para que menores de edad se ocupen en actividades laborales (ver cifras anexas).

Los grupos de población flotante, y en especial los urbano marginales, ven la vía pública como una opción de trabajo (ésta incluso ya es utilizada por empresas), por lo que la mitad de los niños y adolescentes en situación de calle se ubican en esta zona metropolitana. Sin



El trabajo infantil en microempresas, hogares y el campo no está a la vista

## claves

### Trabajo infantil

#### En el mundo...

- ▶ 168 millones de niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años se encuentran en situación de trabajo infantil (11% de la población mundial en esa edad)
- ▶ 85 millones se encuentran en trabajos peligrosos que ponen en riesgo directamente su salud, seguridad y moralidad

#### En México...

- ▶ 3 millones 14,800 personas de 5 a 17 años de edad realizan alguna actividad económica (10.5 de cada 100 en ese grupo)
- ▶ 67% son niños y 33% niñas

- ▶ 3 de cada 10 (27.2%) se encuentran en edades de 5 a 13 años
- ▶ 41.6% los niños ocupados no asisten a la escuela ni 33.7% de las niñas ocupadas
- ▶ 47.2% no recibe ningún ingreso
- ▶ 34.6% percibe menos de un salario mínimo al día, es decir, menos de 62 pesos diarios
- ▶ 27.9% de la población infantil trabaja porque su hogar necesita de su ingreso
- ▶ 25.5% trabaja para poder estudiar y cubrir sus propios gastos
- ▶ 15.5% labora para aprender un oficio
- ▶ 3% buscan contribuir con el ingreso de sus hogares

#### En Jalisco...

- ▶ 24% de los trabajadores entre 5 y 17 años se concentra en tres entidades: Estado de México, Jalisco y Puebla
- ▶ 15 mil niños y niñas entre 5 y 17 años están ocupados
- ▶ 4,500 aproximadamente desempeñan labores en el campo
- ▶ 3 mil trabajan en la vía pública (50% en la ZMG)

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo primer trimestre 2013 Inegi/ Cuarto Informe Global de la OIT Medir los progresos en la lucha contra el trabajo infantil, estimaciones y tendencias mundiales entre 2000 y 2012/ DIF Jalisco

familias en situación crítica a las que se les ofrece "un paquete de servicios" y apoyos para evitar el trabajo infantil e incorporar a los niños a la escuela, apuntó Regalado Quintero.

De acuerdo con el entrevistado, 400 familias en promedio están dentro de este programa cada año. Frenar el trabajo infantil en calle no ha sido posible —el ingreso a este programa es voluntario— pero a diferencia del sexenio anterior, el DIF estatal no criminaliza el dar una moneda a los niños. Si bien, recomienda a los benefactores acercarse con organismos de su confianza para brindar una ayuda más eficaz a largo plazo que no aliente la explotación infantil "pues los promotores de calle o mafiosos conocen a las poblaciones", dijo.

### EXPLOTACIÓN

Además de las actividades laborales en la calle, la mendicidad o la explotación sexual, hay otras formas de someter a niños y adolescentes a un trabajo inapropiado que vulnera su condición y seguridad humanas, afirmó por su parte la investigadora del Departamento de Desarrollo Social de la Universidad de Guadalajara (UdeG), María Antonia Chávez.

Son actividades culturalmente aceptadas, pero suponen un riesgo para los menores que son sometidos a ellas "por los contaminantes, los materiales y el peso con el que trabajan, o simplemente por exponerlos a situaciones de abuso sexual", puntualizó la especialista quien, a través de un comunicado de prensa, apuntó que la explotación laboral infantil es un fenómeno naturalizado en la sociedad mexicana.

"Estamos hablando desde el trabajo doméstico para disciplinar a los chicos, la ayuda a los padres en labores del campo, hasta los que los obligan a ser acólitos, redes familiares y vecinos que captan a los menores para organizaciones delincuenciales o adopciones ilegales que trafican con menores o sus órganos, como la que se descubrió en Ajijic en 2012", precisó la académica. M.

embargo, el funcionario sostuvo que hay una mayor sensibilidad social tanto para apoyar como para denunciar posibles situaciones de explotación infantil en la

calle, que no siempre lo son. "La gente nos reporta lo que alcanza a ver de manera rápida".

La Dirección de Protección a la Infancia se apoya en los DIF

municipales para responder a este fenómeno. La política pública a cargo del organismo asistencial se mantiene similar en los últimos años: un programa de rescate de



» EL DIRECTOR nacional de Liconsa, Pablo Ramírez Puga Leyva. La paraestatal no ha cumplido su promesa de comprar más producto a los lecheros jaliscienses.

# En crisis el sector lechero de Jalisco

■ Productores desecharon litros y litros en Lagos de Moreno en protesta porque nadie los apoya

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**P**érdidas equivalentes a un millón de pesos diarios registran productores de leche de Jalisco por la severa crisis de comercialización por la que atraviesan, por lo que derramaron miles de litros en Lagos de Moreno. Esta situación afecta a cinco mil familias, por lo que la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, diputada Norma Cordero Prado, solicitó al gobernador, Aristóteles Sandoval, un plan emergente de rescate a lecheros de la entidad. También pide apoyo de 10 millones de pesos para la productora de leche de Lagos de Moreno. "Con estas acciones, se pretende sacar a los lecheros de esta crisis y evitar que el problema se extienda hacia más de las 16 mil familias ganaderas con las que cuenta el estado, la gran mayoría de éstas ubicadas en la cuenca de Los Altos de Jalisco, principal abastecedora de leche del país", puntualizó.

## 10 MIL LITROS INMOVILIZADOS

La delegada en Jalisco de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Gabriela Vázquez Flores, informó que inmovilizaron 10 mil 841 litros de leche en 15 comercios por incumplimiento a la Ley Federal de Protección al Consumidor (LFPC) y a las Normas Oficiales Mexicanas (NOM).

Añadió que lo anterior luego de que el pasado 3 y 4 de junio se realizaron 25 visitas a diferentes comercios con venta de leche y tiendas de autoservicio especia-

lizadas de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Los productos no ostentaban la información del producto en idioma español y no identificaban su país de origen.

Los comercios tienen 10 días para subsanar sus irregularidades y corregir la práctica comercial; de no ser así las multas pueden ser de hasta tres millones 600 mil pesos, de acuerdo a la intención y a la capacidad de pago del establecimiento. (Notimex)

La empresa Liconsa redujo hasta en un 20% la recepción de leche, argumentado que los productores lecheros no cumplen con los rigurosos parámetros que a la fecha ha implementado para justificar la devolución del producto lácteo, informó la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Norma Angélica Cordero Prado.

Esto ocasiona un desequilibrio en el mercado, impactando de manera negativa el precio final al productor, que de 6.50 pesos por litro de leche que es el costo normal, lo ve disminuido hasta tres pesos por litro, afectando mayormente a productores de municipios de San Juan de los Lagos, Encarnación de Díaz, San Miguel el Alto, Lagos de Moreno y Jalostotitlán pertenecientes de las regiones Altos Norte y Altos Sur.



Negocia directamente en otra mesa con el gobierno y el PRI

# Se harta el PAN y omite al PRD en debate energético

Advierte que está dispuesto, inclusive, a no acudir a los trabajos si no hay una respuesta en breve a las demandas que no fueron incluidas en la negociación

Angélica Mercado y Blanca Valadez/  
México

**E**l Partido Acción Nacional desdeñó el debate en comisiones para negociar directamente en otra mesa con el gobierno y el PRI la reforma energética y los siete puntos que definió "irreductibles", al argumentar que no pretenden acudir a una discusión en comisiones donde el PRD recurre a prácticas dilatorias.

De acuerdo con senadores consultados, Acción Nacional negoció los siete puntos con los subsecretarios de Hidrocarburos de la Secretaría de Energía, Enrique Ochoa, y con el subsecretario de Hacienda, Miguel Messmacher, por lo que ayer dejaron solo una representación "intermitente" en los trabajos de las comisiones dictaminadoras que recayó en el presidente de la Comisión de Estudios Legislativos Primera, Raúl Gracia, y Jorge Luis Lavalle, que se presentó en los trabajos vespertinos.

En entrevista, Gracia advirtió que Acción Nacional está dispuesto, inclusive, a no acudir a los trabajos de dictamen si no hay una respuesta en breve a las demandas que no fueron incluidas en la negociación del dictamen circularizado.

"Estamos esperando que se in-



Emilio Gamboa, Jorge Luis Preciado y Layda Sansores.

cluyan y si esto no sucede, pues, entonces no vemos razón de estar aquí escuchando a la izquierda tratando de dilatar el tema, si no hay siquiera un acuerdo entre las partes que sí apoyamos la reforma energética".

El representante del PAN en los trabajos dejó claro que el tiempo corre "y si no hay un acuerdo a la brevedad tendríamos que suspender inclusive estas sesio-

nes de comisión, si no se ven los irreductibles".

Los legisladores revelaron que al incorporarse Ernesto Cordero al grupo esta semana, los senadores afines a él cuestionaron que el equipo negociador hubiese avalado el proyecto circularizado por David Penchyna, sin los temas plasmados en los "irreductibles".

Ayer, al arrancar los trabajos, el PRD insistió en que el proce-

dimiento de discusión es ilegal y el coordinador Miguel Barbosa dijo que ya había un dictamen de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias con una opinión en ese sentido.

El coordinador priista Emilio Gamboa apuró a la discusión, más allá del procedimiento acordado. "Olvidémonos si es legal. La izquierda dice que es ilegal, nosotros decimos que no, así que

**claves**

## Otra iniciativa

► Diputados y senadores del PAN presentaron ante la Permanente una iniciativa de transición energética, con la que se pretende bajar 30 por ciento las emisiones de gases de efecto invernadero, para 2020, y lograr en 2024 que 35% de la generación de energía provenga de fuentes limpias y renovables.

► Lo anterior permitirá reducir los costos para los consumidores y poner a México a la vanguardia de los países líderes en el uso de energía renovable, señaló la senadora Silvia Garza.

pongámonos a discutir la esencia de la reforma".

Lo secundó el coordinador panista Jorge Luis Preciado, quien confirmó que su partido optó por negociar la reforma en otra mesa. "Nosotros, hay que decirlo y reconocerlo, efectivamente hay una mesa de trabajo en materia energética con el gobierno y con el PRI, construyendo una reforma impulsada por el PAN, desde un principio y no desde ahora. No ocultamos que estamos tratando de llegar a un acuerdo para concluir los dictámenes que sean necesarios para sacar esta reforma adelante".

Dijo que los panistas acudirán al debate en comisiones de manera intermitente para que no se rompa el quórum, "pero vamos a ir a terminar de construir los dictámenes, porque si queremos una reforma energética ya".

El PRD, en voz de Barbosa, criticó la actitud del blanquiazul, al señalar que "la declaración pública de que el PAN está poniendo condiciones para avanzar y que la propuesta de que primero 13 días de discusión, es decir 2 días 48 horas de votación reconocida por el PAN, es un acto de profundo cinismo y no de dignidad, como esta expresión que hizo el coordinador de los senadores panistas". M

**enmilenio.com**

BUSQUE EL VIDEO CON  
TODO LO RELACIONADO  
A LA DISCUSIÓN EN EL  
SENADO EN:

[milenio.com/politica](http://milenio.com/politica)

Gobernadores no se niegan a impulsar nuevas reglas, señala

## Osorio pide no evadir temas de urgencia

Lorena López/México

**E**l secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, aseguró que la reforma electoral no debe utilizarse para evadir la aprobación de la energética y que ninguno de los gobernadores se ha negado a impulsar las nuevas reglas para los comicios de 2015.

"No debe tomarse esto como un

tema para evadir otro de urgencia para el país, como son las leyes reglamentarias. Creo que no se vale el condicionamiento y lo que sí vale son los acuerdos", expresó Osorio respecto a la postura expresada por el PAN para avanzar primero en la reforma política en los congresos estatales y después en el Congreso de la Unión en la aprobación de las leyes reglamentarias en materia energética.

En conferencia de prensa en el contexto del primer Encuentro de Conferencias Nacionales de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, el titular de Gobernación dijo: "No veo negativa, no veo molestia de los gobernadores" de ningún partido político respecto a las nuevas reglas electorales, pero dejó claro que su aprobación en los congresos locales debe darse en pleno respeto a la soberanía

estatal: "Son sus tiempos y sus procesos", afirmó.

Aclaró que lo que más importa es que los 17 estados que tendrán elecciones en 2015 armonicen su legislación para evitar un desajuste que obligue a realizar comicios locales y federales con un mes de distancia.

También se refirió a la negativa a la solicitud del PRD para difundir cápsulas informativas sobre la

discusión de la reforma energética y admitió que supo que causó molestia la respuesta de la Segob, pero garantizó que ésta se ajusta a los requisitos que marca la ley.

Sugirió que el Congreso puede utilizar sus propios espacios en radio y televisión para difundirlas.

"Sé que causó molestia desde quien contesta el oficio, bueno, no hay director de RTC y es por eso que lo hace el director que está en encargo, ojalá desde aquí puedan conocerlo los senadores para que sepan que no es más que una circunstancia de falta de titular", dijo. M



# Negocian AN y PRI reforma energética



**LA FIEBRE.** Miguel Barbosa, coordinador del PRD, reprochó a los legisladores panistas que inviten a ver el mundial de fútbol en megapantallas, en vez de usarlas para difundir el debate energético.

## Desdeñan debate en comisiones; reconoce Preciado pacto con Gobierno

CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- Al margen del proceso reglamentario de las comisiones, la bancada del PAN en el Senado negocia con el Gobierno federal y el PRI el contenido de la legislación secundaria en materia energética.

Ayer, antes de iniciar la discusión del primer proyecto de dictamen, los panistas abandonaron la sesión de comisiones unidas, con el argumento de que no estaban dispuestos a "perder el tiempo", con los "montajes y terapias grupales" orquestadas por el PRD.

Sin embargo, tanto el coordinador de la bancada albiazul, Jorge Luis Preciado, como los integrantes de la Comisión de Energía, expresaron que aprovecharían su ausencia en los trabajos formales para negociar en otra mesa.

"Hay que decirlo y hay que reconocerlo, hay una mesa de trabajo en materia energética con el Gobierno y con el PRI. No ocultamos que estamos tratando de llegar a un acuerdo para concluir los dictámenes para sacar esta reforma adelante", afirmó Preciado.

"Estaremos participando esporádicamente, pero no estamos dispuestos a esto, no en este teatro que se está montando aquí. No estamos dispuestos a seguir este juego", agregó Salvador Vega Casillas, secretario

de la Comisión de Energía.

Los panistas advirtieron que si el Gobierno se niega a incorporar sus propuestas, reventarán la discusión.

"El tiempo corre y si no hay un acuerdo a la brevedad tendríamos que suspender estas sesiones de comisión. Si no se ven los avances en los irreducibles sería estéril seguir en comisiones", amagó Raúl Gracia, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos Primera.

### 'LOS VAMOS A EXHIBIR'

Antes de iniciar la discusión en lo general, el PRI y el PAN desecharon la propuesta del PRD para suspender el debate mientras la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias emitía una opinión sobre la le-

galidad del método acordado.

"Hagan lo que quieran. Asuman que va a ser un procedimiento deformado, asúmanlo, pero con riesgo de manchar su reforma. Los vamos a exhibir todos los días que dure el debate", expresó molesto el coordinador de los perredistas, Miguel Barbosa.

Enseguida, Preciado anunció que abandonaría la reunión.

El líder de los priistas, Emilio Gamboa, pidió dejar de lado el debate sobre la legalidad del procedimiento y urgía a iniciar con el análisis de fondo.

Tras la polémica, los senadores desahogaron los posicionamientos por bancada e iniciaron la discusión en lo general, que continuará hoy a partir de las 9:00 horas.

# Lanza albiazul plan de energías limpias

CLAUDIA SALAZAR

MÉXICO.- Diputados y senadores panistas presentaron ayer una iniciativa para impulsar el uso de energías limpias y reducir emisiones contaminantes.

La propuesta busca complementar el paquete de leyes secundarias en materia energética presentado por el Ejecutivo federal, por lo que pidieron que se integre en la discusión que se realiza en el Congreso.

Consideran que con la iniciativa de nueva Ley de Transición Energética no se cancelan inversiones en plantas de ciclo combinado a gas y del sistema de ductos, ni la explotación en yacimientos de lutitas.

"Se prevé un nivel de implementación serio y decidido, sin caer en extremos riesgosos para el desarrollo económico del País", establecen.

En el texto precisan que las obligaciones de energías limpias y de reducción de contaminantes tendrán amplias implicaciones en el sector eléctrico.

"En materia de electricidad, la ley establecerá a los participantes de la industria eléctrica obligaciones de energías limpias y reducción de emisiones contaminantes", citan el artículo 17 transitorio de la reforma constitucional.

Prevén para 2016 una meta inicial de 24 por ciento de consumo de energías limpias.

## Acusan injerencia electoral en Nayarit

JOSÉ DAVID ESTRADA  
Y CLAUDIA SALAZAR

MÉXICO.- Por intervenir indebidamente en el proceso electoral de Nayarit, el PAN presentó ante el Instituto Nacional Electoral (INE) una queja en contra del Gobernador de Nayarit, Roberto Sandoval.

"Las acciones desplegadas por el titular del Ejecutivo en el estado de Nayarit han sido muestra de su intervención indebida dentro del proceso electoral que se desarrolla en aquella entidad", señala el documento firmado por Rogelio Carbajal, representante del PAN.

"Lo que lleva a incidir en el equilibrio de la competencia a través de la realización de manifestaciones públicas negativas hacia los candidatos".

El PAN pide instaurar el procedimiento especial sancionador en contra de quien resulte responsable y para

probar su acusación presentó notas de medios de comunicación en los que se retoman declaraciones del Gobernador nayarita.

En dichas notas, Sandoval declara que podría haber dinero del narco en las campañas de los candidatos de oposición.

Ante tales señalamientos, el PRD ya había acusado al Gobernador priista de buscar intimidar a la oposición.

El consejero del INE, Arturo Sánchez, comentó que habrá que conocer oficialmente la queja para poder pronunciarse.

En este contexto, ayer la Comisión Permanente del Congreso aprobó la creación de una comisión plural de observación de las elecciones en Nayarit.

El grupo de observación está formado por dos legisladores del PRI y un representante por cada fracción del PAN, PRD, PVEM, PT, MC y Panal.

El proyecto ejecutivo del nuevo Mercado Corona tendrá que estar listo en el mes de noviembre y deberá estar presupuestado para no exceder un costo máximo de 250 millones de pesos, según se determinó en el Consejo Consultivo creado en el ayuntamiento de Guadalajara para analizar el futuro del emblemático espacio que fue destruido por un incendio el pasado 4 de mayo.

El pasado martes se realizó la segunda sesión del consejo y Sergio Fernando Valdez Angulo, miembro del mismo y presidente del Colegio de Arquitectos y Urbanistas del Estado, informó que por el momento se está a la espera de que sus integrantes presenten alrededor de 30 proyectos conceptuales de los cuáles se hará la selección del más conveniente.

# LA ALTURA MÁXIMA QUE PODRÁ TENER EL NUEVO MERCADO SERÁ DE SEIS NIVELES Y OTROS TRES SUBTERRÁNEOS

A decir del especialista, según lo discutido en esa instancia se determinó que la vocación del nuevo espacio estará "orientada al área comercial del mercado tradicional, es probable que tenga un área para venta de artesanías y también es probable que tenga oficinas para el ayuntamiento. La vivienda está descartada".

■ Descartan el plan de construir viviendas, la vocación será comercial con oficinas

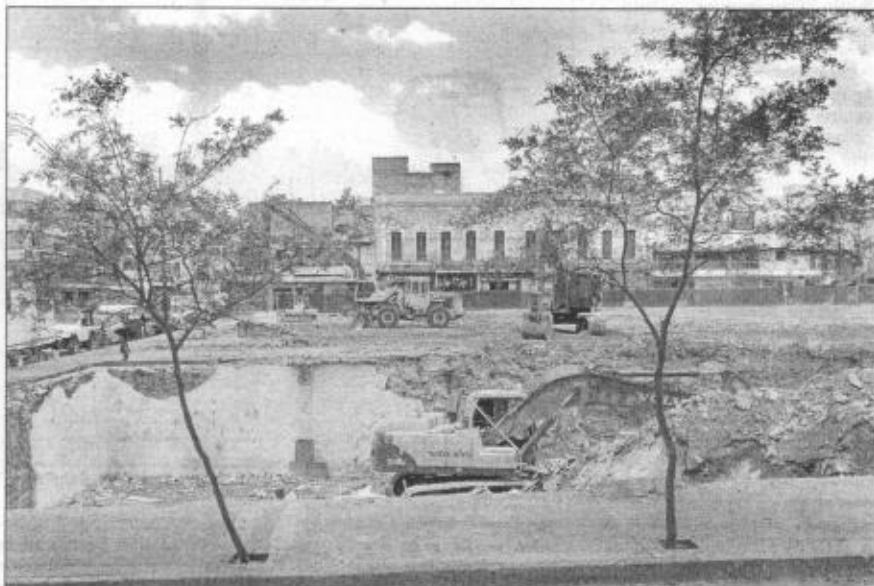
## 250 mpd para reconstrucción del Corona, el proyecto deberá estar listo en noviembre

■ Ponen en marcha el concurso para el concepto de la obra, esperan recibir alrededor de 30 propuestas

"Lo que se está llevando a cabo es el concurso conceptual de la obra. Cada asociación (sin incluir dependencias gubernamentales) podrá presentar hasta tres proyectos para su evaluación dentro del Consejo. Se va a respetar el anonimato y entre los miembros de un jurado calificador se va a elegir la mejor propuesta (...) Después, el propio ayuntamiento seguramente licitará la construcción de la obra. En este momento, el techo presupuestal que tiene el ayuntamiento es de 250 millones de pesos. Aunque es una obra pública de carácter municipal podrán intervenir recursos estatales y federales", detalló Valdez Angulo.

La definición del proyecto conceptual más apto tendrá que darse a más tardar en la segunda quincena de julio, para realizar el proyecto ejecutivo durante los próximos cuatro meses. La altura máxima que podrá tener el nuevo mercado será de seis niveles, además de otros tres subterráneos en los que, eventualmente, funcionaría un estacionamiento.

Sin embargo, el arquitecto detalló que a pesar del número de pisos, "no será una torre" y tendrá que encajar con la arquitectura circundante.



El Consejo Consultivo para la construcción del nuevo inmueble señaló que, a pesar de tener seis pisos, el Mercado Corona no será una torre ■ Foto Humberto Muñiz

Además del alcalde tapatío, el secretario de Obras Públicas del municipio y el vocal ejecutivo de la Comisión de Planeación Urbana (Coplaur), el Consejo Consultivo está integrado por la Academia Mexicana de Arqui-

ectura; la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción; el Colegio de Arquitectos y Urbanistas del Estado; el Colegio de Ingenieros Civiles de Jalisco; el Consejo Estatal de Desarrollo Urbano; el Centro Universitario

de Artes, Arquitectura y Diseño (CUAAD); el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH); el Patronato del Centro Histórico de Guadalajara y la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública de Jalisco.

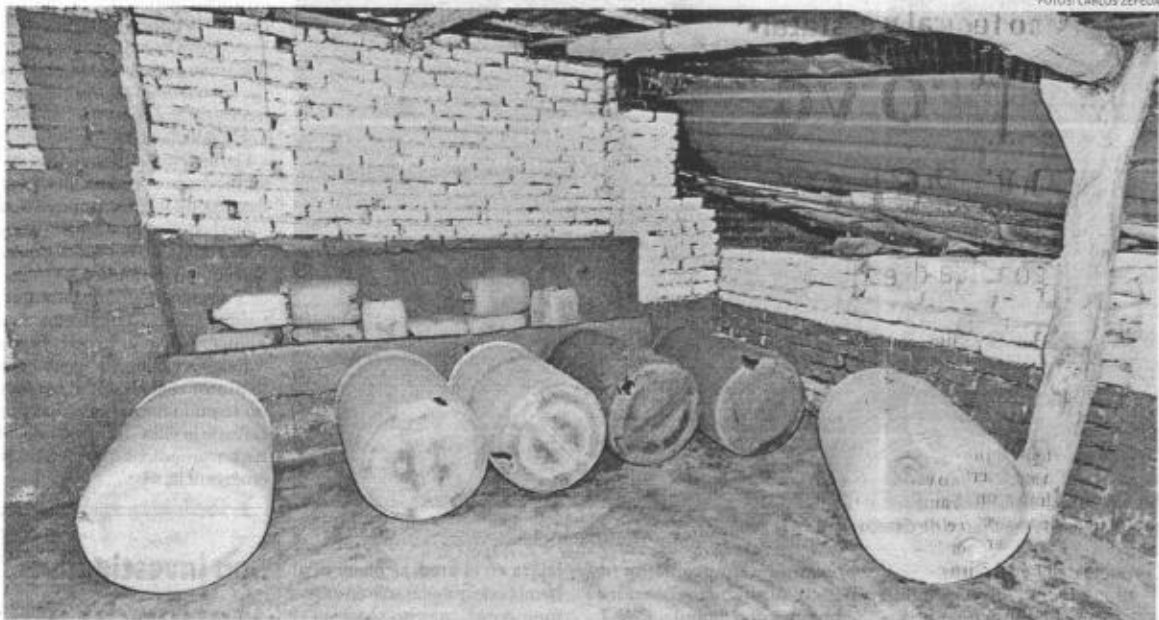


A un mes de la agresión en Guachinango no se ha informado sobre detenciones

# "Ignora" jefe policial tráfico de combustible

El director de Seguridad Pública vive a tres casas de donde el Ejército aseguró una finca que almacenaba hidrocarburo de dudosa procedencia

FOTOS: CARLOS ZEPEDA



En el lugar había diversos contenedores donde presuntamente almacenaban el combustible

Jorge Martínez / Guadalajara

**S**ólo tres casas es la distancia que hay entre el domicilio del director de la policía de Guachinango y una finca asegurada por el Ejército en donde se almacenaba combustible de dudosa procedencia y que se presume fue el motivo por el cual cuatro soldados fueron asesinados en una emboscada hace un mes.

El inmueble se localiza sobre la calle 5 de Febrero, a cuatro cuadras de la Presidencia Municipal y en la entrada se puede leer un documento signado por la Procuraduría General de la República "Inmueble Asegurado AP/PGR/JAL/AGIM4/2323/14".

Carlos Gómez Topete, titular de la corporación municipal, aseguró que "tenía la sospecha" de que en la finca que fue asegurada por las autoridades federales "algo raro pasaba", pero que apenas iba a ordenar una investigación justo en el momento en que los oficiales de la Secretaría de la Defensa Nacional catearon el sitio el pasado 12 de mayo y que derivó en una agresión que le costó la vida a cuatro de sus elementos.

Por su parte, vecinos de la misma calle señalaron que en abril, un grupo de sujetos se estableció en la casa y en poco tiempo se corrió el rumor de que se vendía



La autoridades pintaron las paredes de la fachada para informar que estaba asegurada



Hace un mes murieron cuatro elementos del Ejército

gasolina por 10 pesos el litro, lo que derivó en largas filas de personas que trataban de adquirir el combustible a bajos precios.

El dueño de la finca, un hombre de 89 años de edad, cuya identidad se mantiene bajo reserva por motivos de seguridad, aseguró que al darse cuenta de la actividad que se llevaba a cabo le pidió a sus inquilinos que desocuparan el inmueble.

"Yo me fijé que era contrabando y les dije que desocuparan ya, les dije dos veces y ellos me dijeron que estaban buscando [casa],

## claves

### La agresión

► Cuatro soldados perdieron la vida al ser emboscados por un grupo armado, supuestamente miembros del Cártel Jalisco Nueva Generación

► Tras la agresión, los sujetos escaparon hacia la sierra y hasta la fecha no se ha informado sobre la detención de los involucrados

► La investigación la llevan a cabo elementos de la Procuraduría General de la República y de acuerdo a los primeros resultados, la emboscada fue una venganza por el decomiso de una finca en la que había combustible robado

► Según estimaciones de Petróleos Mexicanos, la paraestatal tiene detectadas casi mil tomas clandestinas en el país

pero no buscaban, el gobierno me hizo el favor de echarlos", aseguró el hombre.

En el patio de la casa aún están algunos bidones e implementos que usaban los sujetos para distribuir el combustible clandestinamente.

Uno de los vecinos de la zona informó que el primer sitio en donde se estableció dicho grupo fue sobre la misma calle en donde se halla la Presidencia Municipal, "es una casa vieja, pero según se sabe fue el director de la policía el que les dijo que no fueran tan descarados, que se fueran para otro lado a vender la gasolina, y frente al ayuntamiento".

La presencia del Ejército en Guachinango es lo que mantiene con tranquilidad a los vecinos, pues desde la agresión que sufrieron los soldados se incrementó el número de militares en el municipio.

Los residentes aseguran que dicho grupo criminal, además de vender combustible de dudosa procedencia, se desplazaba con armas de grueso calibre por las calles sin ningún problema, incluso, refirieron que el 2 de febrero, cuando se llevaron a cabo las fiestas patronales "ponían una camioneta y llegaban con armas, la gente se espantaba y se iban a sus casas, pero nadie les decía nada, contrataron a la banda y se ponían a bailar hasta con las armas colgando".

Desde que se registró el atentado hasta la fecha no se han reportado detenciones por la muerte de los cuatro elementos. M



Descartan una investigación por homicidio

# Cámaras de vigilancia captan ahogado en glorieta La Minerva

El resultado de la autopsia señala que el hombre presentaba una lesión cerebral

MILENIO



Secuencia de las imágenes que captó el sistema de monitoreo de Guadalajara en la zona

Elda Arroyo/Guadalajara

**U**na lesión en la parte derecha del cerebro habría provocado una crisis convulsiva que a su vez causó que un hombre cayera a la fuente de la glorieta Minerva y falleciera ahogado el pasado lunes por la madrugada, según consta en el

reporte de la necropsia.

El cuerpo del desconocido -aún no se ha presentado nadie a reclamar el cadáver en la agencia del Ministerio Público adscrito al Servicio Médico Forense- fue analizado por los médicos legistas, quienes determinaron que además de la lesión cerebral, el hombre

presentaba un problema hepático, probablemente por el consumo de alcohol.

Las autoridades de la Fiscalía General del Estado informaron que el caso fue descartado como homicidio, ya que al analizar las imágenes captadas por las cámaras de vigilancia que tiene instalada la Policía de Guada-

lajara en el área, se observa al hombre deambular solo en varios momentos, mas no se capta el instante en que cae al agua.

El agente del Ministerio Público tomó declaración a un testigo, quien señaló que el hombre, de aspecto indigente, cruzaba en repetidas ocasiones las avenidas para luego perderlo de vista. M



RADAR

JAIME  
BARRERA  
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

## Clemente habló lo que Hugo calló

**E**l auditor (Alonso Godoy Pelayo, titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco) está obligado a rendir cuentas, a seguir con los procedimientos internos que marca el Congreso, nosotros llevaremos una relación institucional con la Auditoría, pero pues sí, efectivamente, el auditor si tiene que explicar algunas cosas relacionadas con el edificio (de su nueva sede) lo tendrá que hacer frente a la instancia formal del Congreso, que en este caso es la comisión de vigilancia", me contestó ayer en MILENIO RADIO, Clemente Castañeda, el líder de la fracción del alfarista Partido Movimiento Ciudadano y a partir del 1 de julio, el representante del Poder Legislativo, cuando le pregunté ayer su opinión del desprecio del titular de la ASEJ, al ignorar los llamados del Congreso, el último para informar de sus nuevas oficinas, que construyó a todo lujo en total opacidad, con un costo de al menos 318 millones de pesos.

El líder de los diputados pemecistas señaló además que revisarán la documentación que Godoy Pelayo ha enviado de la construcción de la nueva sede de la ASEJ y que de ser insuficiente lo llamarán a comparecer. Ratificó además la promesa que hizo su compañero del G-9, el diputado panista Guillermo Martínez Mora, de que antes de que concluya este mes, presentarán una iniciativa para proponer un nuevo modelo de fiscalización en Jalisco.

"Efectivamente cuando el G-9 presentó su agenda, uno de los temas que pusimos sobre la mesa fue revisar el modelo de fiscalización y en su momento impulsar una reforma o incluso una legislación distinta (...) tenemos prácticamente una iniciativa lista que estaremos dando a conocer, en un par de semanas", precisó.

Clemente habló así de un tema que el dirigente estatal de su partido, Hugo Luna, prefirió callar. Como lo escribí aquí la semana pasada, el líder estatal del PMC fue el único de los cinco dirigentes de los partidos representados en el Congreso que declinó hacer declaraciones públicas sobre el tema.

"El alfarismo", expuse por eso, "ya había dado muestras de su cercanía y complicidad con Godoy Pelayo desde el arranque de la LX Legislatura, cuando al día siguiente de que los 39 diputados y diputadas le pidieron por escrito su renuncia por falta de credibilidad producto de sus complicidades con las corruptelas de pasadas Legislaturas, el coordinador de la fracción parlamentaria pemecista, Clemente Castañeda, salió a decir que ellos no avalaban esa petición que horas antes habían votado a favor".

Ayer Clemente se sacudió un poco aquella imagen de sumisión, misma que podría borrar por completo si como presidente del Congreso conduce a lograr un nuevo modelo de fiscalización que acabe con la impunidad, la prepotencia y la opacidad. De paso puede ayudar a su jefe político, Enrique Alfaro, quien en su discurso de cambio, que relanzó esta semana, nunca toca, ni con el pétalo de una rosa, a Godoy Pelayo. **M**

twitter: @jbarrera4



## En Iconia, a cada uno le toca escoger la cuchara con la que ha de comer

**E**l 21 de mayo de 2014, el presidente de Guadalajara, Ramiro Hernández parecía finalmente abrir los ojos al flagrante daño patrimonial del que es objeto el municipio que gobierna, con el proyecto Iconia. Con singular claridad declaró entonces que: "Si no hemos decidido nada es porque no hemos encontrado condiciones para resolver. Me urge resolver este tema (...) No es lo más saludable que un patrimonio municipal esté en manos de un particular sin que haya ningún beneficio para el municipio" (\*\*La Jornada, 21 de mayo de 2014). A casi un mes, todo igual.

De 2010 a 2012 Guadalajara debió aplicar la sanción establecida en la Cláusula Décimo Tercera, del Convenio Marco de Asociación, por mora en la entrega de las obras pactadas que se darían como contraprestación al municipio por parte de los empresarios, que aún retienen un predio propiedad de la ciudad. No ocurrió. En febrero de 2012, en una acción que violenta la norma, Grupo Mecano vendió sus derechos a nuevos desarrolladores y constituyó una nueva sociedad anónima, Operadora Salamanca, sin el consentimiento expreso y por escrito del Ayuntamiento, como lo determina el Convenio Marco de Asociación. Una ilegalidad que debió ser combatida de oficio por el Síndico. Nuevamente, el gobierno no objetó nada. Desde el 1 de enero de 2014, la autoridad del Ayuntamiento estaba obligada a ejecutar la prerrogativa dispuesta en la Cláusula Décimo Cuarta del Convenio Marco de Asociación, referente a la

**LOS SUERTUDOS  
empresarios  
acumulan cada  
día más valor  
en un rosario de  
negociaciones**



pena por 688 millones de pesos, debido al incumplimiento total de las obras pactadas en tiempo y forma. Pero incumpliendo deliberadamente con sus obligaciones, la autoridad lo deja pasar, nuevamente...

Es decir, este daño patrimonial por más de 688 millones de pesos, que se pactaron en obras con precios de 2008 que siguen sin recibirse, sin intereses moratorios, sin actualización al tipo de cambio del dólar, le amerita a la autoridad un silencio inexplicable. Uno del que no puede deducirse más que complicidad de algunos entusiastas promotores de los negocios ajenos, al "estilo Jalisco" (donde el erario

pierde, para que los empresarios se llenen los bolsillos, sin arriesgar un peso), claro está, desde un cargo de gobierno que les obliga a actuar - Pero no lo harán; se les cae el cheque.

Los suertudos empresarios acumulan cada día más valor en un rosario de negociaciones deliberadamente desventajosas para la capital de Jalisco. Primero, con el convenio de 2008 donde recibieron 13.6 hectáreas que pagarían en obras, que a ellos les costarían al menos un 35% menos de lo que se valoraron. Ganaron también en recibir del Ayuntamiento un paquete todo incluido, inverosímil para

cualquier otro negocio, donde Guadalajara se comprometió a cambiar el uso de suelo a esas 13.6 hectáreas para edificar torres de departamentos (condominio horizontal) y, por si fuera poco, regalarles incluso las licencias de construcción ¿cuánto vale eso? Todo esto a cambio de la fabulosa contraprestación de 688 millones de pesos (de pesos del 2008, que deben calcularse ahora en relación con el precio del dólar), mismas que para colmo del absurdo no se han recibido desde hace siete años, con lo que se constituye un daño patrimonial que la autoridad simplemente no denuncia.

Mecano-Operadora Salamanca retiene, eso sí, el predio; pero incumple absolutamente todos los términos del Convenio Marco de Asociación signado en 2008, con la vista gorda del síndico y los regidores de todos los partidos. Guadalajara debió recibir en 2010 la construcción del Palacio de Congresos; el Museo Panamericano; una Escuela, el Área Urbanizada de 82 mil 700 metros cuadrados; el Hospital; el Planetario; la rehabilitación del Parque Huentitán; y 100 mil dólares para la reforestación del Zoológico Guadalajara. Todo lo anterior generaba un monto total superior a los 65.5 millones de dólares. En pleno 2014 no hay nada, nada... No obstante, ese absurdo silencio de los regidores de todos los partidos representados en el Ayuntamiento (incluso aquellos que deberían ser oposición) sólo se explica de una sola manera: solapan interesadamente la corrupción. En Iconia, se acoge lo provechoso (para cada regidor), y no admiten lo dañoso... M

Diego Petersen Farah  
(diego.petersen@informador.com.mx)

### EN TRES PATADAS

## De la ley del monte a las mediaciones

**U**na pregunta rondaba en la cabeza de Jesús, un profesor atento a los fenómenos culturales y de comunicación a finales de los años setenta en Bogotá: ¿por qué una película tan mala como *La ley del Monte* llevaba meses convertida en un éxito de cartelera en Colombia? El ya desde entonces respetado maestro envió a sus alumnos ya no a ver y criticar la película sino a preguntar a los espectadores qué era lo que tanto les gustaba. En el cine, junto a uno de sus alumnos-investigadores estaba un señor alto y bragado, todo un macho, que no dejó de llorar durante toda la película. A la salida el joven estudiante lo abordó, grabadora en mano, para averiguar qué era aquello que

había movido hasta las lágrimas al prototipo de los hombres que no lloran. "— El perrito", contestó. "— ¿Qué?", demandó incrédulo el alumno de Jesús. "— El perrito, yo tenía uno igual cuando era chico".

Esta escena, que Jesús Martín Barbero, doctor en filosofía nacido en Avila España en 1937, llama "el escalofrío epistemológico de *La Ley del Monte*" le movió el tapete: si queremos comprender los medios además de analizar el discurso hay que entender al receptor. El resultado fue un libro extraordinario, *De los medios a las mediaciones*, (Gustavo Gilli, 1987, hoy traducido al francés, portugués e inglés) que cambió la manera de ver y entender los estudios de la comunicación en Latinoamérica y el mundo.

Desde 1963 Jesús Martín Barbero radica en Colombia, país en el que fue atrapado por una América Latina en eferescencia, y por Elvira Maldonado, una mujer extraordinaria que lo conquistó y lo ancló en esa tierra. Como maestro y fundador de escuelas de comunicación, como investigador, asesor de todo ti-

po de universidades, medios e instituciones, pero sobre todo como pensador, Jesús se ha convertido en una pluma esencial del pensamiento latinoamericano contemporáneo y en un punto de referencia para entender eso que llamamos cultura.

Los vínculos de Martín Barbero con Guadalajara van más allá de su deuda impagable con Vicente Fernández, el charro de Huentitán, protagonista de *La Ley del Monte*. Entre los años 1999 y 2003 fue maestro invitado en el área de comunicación del ITESO

Los vínculos de Martín Barbero con Guadalajara van más allá de su deuda impagable con Vicente Fernández, el charro de Huentitán, protagonista de *La Ley del Monte*. Entre los años 1999 y 2003 fue maestro invitado en el área de comunicación del ITESO, y en esos poco más de tres años sembró no sólo afectos sino una gran cantidad de alumnos y relaciones que han enriquecido los estudios de comunicación y cultura en una ciudad que, dicho sea de paso, ha sido punta de lanza en México y Latinoamérica en esta materia.

Hoy la Universidad de Guadalajara otorgará a Jesús Martín Barbero el doctorado *honoris causa*, un reconocimiento merecido a una mente brillante y que sin duda honra también a la universidad.





## Futbol y reformas

Hay miles o millones de personas en México a las que no les gusta el futbol y eso es muy respetable.

Pero no es un pecado capital que a muchos otros millones sí les guste y se preparen para ver el Mundial de Brasil a partir de hoy.

Lo importante es que ese gozo no se nos vaya al pozo, porque en el transcurso de la primera ronda del Mundial, diputados federales y senadores podrían dar un albazó para aprobar las leyes secundarias en materias de telecomunicaciones y energética.

El asunto es trascendental porque la consumación de la reforma energética establecerá las reglas de cómo podrán participar compañías extranjeras en la exploración, explotación y procesamiento del petróleo, y en la generación de energía eléctrica, entre otros delicados asuntos.

También están en riesgo libertades fundamentales de las personas y la posibilidad de que se establezcan restricciones peligrosas a Internet y a las redes sociales, si la Ley Federal de Telecomunicaciones se aprueba en los términos en los que fue enviada al Congreso por el Presidente **Enrique Peña Nieto**.

Esa ley también fortalecería al duopolio televisivo (Televisa y TV Azteca), un poder fáctico que ha puesto de rodillas a muchos legisladores de nuestro País, quienes se esmeran en cumplirle sus capri-

chos, poniendo en riesgo un verdadero proyecto nacional de comunicación democrática.

En la primera ronda del Mundial, la Selección Mexicana jugará los días viernes 13, martes 17 y lunes 23 de junio. En fechas coincidentes diputados y senadores analizarán las leyes secundarias en materia de telecomunicaciones y energía.

Lo menos que se les puede exigir es que analicen y resuelvan en razón del interés general del pueblo, su único patrón, el que les paga sus sueldos y al que están obligados a escuchar, atender y servir.

Podría usted mandarles correos electrónicos a los tres senadores de Jalisco: los priistas **Maria Verónica Martínez Espinoza** ([mvmartinez@senado.gob.mx](mailto:mvmartinez@senado.gob.mx)) y **Jesús Casillas Romero** ([jesus.casillas@senado.gob.mx](mailto:jesus.casillas@senado.gob.mx)), así como al panista **José María Martínez Martínez** ([josemariamartinez@pan.senado.gob.mx](mailto:josemariamartinez@pan.senado.gob.mx)).

Usted puede encontrar todos los correos electrónicos de senadores y diputados en estos sitios de internet: <http://www.senado.gob.mx/> y <http://www.diputados.gob.mx/inicio.htm>.

Si gana la Selección Mexicana, con muy buen ánimo usted podrá comunicarse con su presunto representante popular para invitarlo a que haga bien su trabajo. Pero si pierde, estará usted calentito para llamarlo a cuentas en forma enérgica.

# La tremenda corte

## ¡Lotería!

Dicen los que saben que, como le adelantamos aquí, las apuestas van doble contra sencillo a que sí será una mujer la que ocupe la Secretaría General de Gobierno. Los agoreros señalan que quien se perfila a ocupar la silla en la que se sentaba Arturo Zamora, sería ni más ni menos que María Esther Scherman Leño, quien no ha visto cristalizado su sueño de ser gobernadora, pero sería la mujer con el más alto cargo en la historia del Ejecutivo en Jalisco. Se sabe de la cercanía de Scherman con el presidente Peña Nieto, pues primero fue coordinadora del programa del seguro para jefas de familia en el gabinete de transición, para luego en el gobierno federal ocupar la Dirección de la Lotería Nacional. Ya veremos si se saca la rifa del tigre.

## ¡Coperacha

Los que ya pasaron la charola fueron los jefes del Partido Revolucionario Institucional en Guadalajara y, si bien no solicitaron el diezmo, sí obligaron casi, casi so pena de excomunión a empleados de primero y segundo nivel

MILENIO



Suena para la secretaria de gobierno

## para escuchar...

### LA PREGUNTA DEL DÍA ¿QUÉ TAN INTERESADO ESTÁ USTED EN EL MUNDIAL?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



### Síguenos en:

**TWITTER:** @mileniojalisco

**YOUTUBE:** <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

**FACEBOOK:** mileniodiariojalisco

del ayuntamiento tapatío, miembros del PRI, a ponerse la del Puebla y aportar voluntariamente a fuerza el 5 por ciento de su salario para las obras de caridad, ajá, para financiamiento de las actividades del partido. Claro, si les preguntan, los del PRI dirán que no es cierto, pero ya saltaron las voces de los inconformes con la medida del tricolor.

## ¡Sigilo

Pues dicen que ahora sí habrá un padrón confiable de todas las concesiones, legales y amparadas, de quienes prestan el servicio de transporte público y la promesa de que serán del dominio público con nombre y apellido los dueños, que no de los prestanombres, de quienes se hicieron de una tajada del pastel que representa el negocio. Tardarán, dicen, entre 14 y 16 semanas para elaborarlo por completo, aunque para el caso concreto de la Zona Metropolitana se prevé que se concluya en dos meses. Lo que llama poderosamente la atención es el sigilo con el que se ha manejado el nombre de la empresa que llevará a cabo el famoso padrón.

## ¡Siempre sí

Los que le habían aventado la bolita al gobierno del estado fueron los del ayuntamiento de Guadalajara, quienes informaron que sería el Ejecutivo estatal el que se encargaría de colocar algunas pantallas en la ciudad para que los tapatíos disfrutaran de los partidos de México en el Mundial. En primera instancia, desde Palacio de Gobierno se dijo que no se tenía contemplado (aunque no lo descartaban); sin embargo, ayer el ayuntamiento rectificó y dio a conocer los puntos en los que se instalarían las pantallas. ¿No que sería el gobierno del estado, o es lo mismo? Claro, nos dicen las malas lenguas que es otro empujón desde el Ejecutivo estatal a la Administración de Ramiro Hernández.

## ¡Villas en deuda

Ahora que se vuelve a poner de moda el tema del destino de la Villa Panamericana, habría que ver quién será el guapo o la guapa que reclame el cumplimiento de una de las más de 50 condicionantes que en su momento impuso la autoridad ambiental a la obra: la relativa al equipamiento que la empresa Corey entregaría para mejorar la infraestructura del bosque, entre las cuales había dos cuatrimotos. Jamás se hizo la menor entrega, incluso el ex coordinador de políticas públicas estatal, el célebre Herbert Taylor, quiso hacer "manita de puerco" al director del bosque, entonces José Luis Gámez, para que renunciara a la compensación. Y si para dar limosnas fueron malos, qué será para cumplir las otras 49.

## CÚPULA

S. CABANAS

cupula@mural.com



POR SI NO se le hace ser consejero en el nuevo Instituto Nacional Electoral, hay quienes aseguran que el actual Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco trae otra puerta abierta.

DICEN LOS QUE SABEN que **Tomás Figueroa** aprobaría un 'test' extraoficial para ser considerado para la Secretaría General de Gobierno.

¿GOZA DE la confianza del Gobernador **Aristóteles Sandoval**? Sí.

¿SABRÍA MANEJARSE en tiempos electorales por su experiencia en el IEPC? Suponen que sí.

¿CUMPLE EL PERFIL generacional de la clase que gobierna actualmente Jalisco? Efectivamente.

¿SABE DE LEYES? Mmmm... en teoría, sí, porque es abogado, aunque no es requisito para ganar el puesto.

Y ES QUE se le menciona en los círculos de Gobierno como uno de los prospectos para relevar a **Arturo Zamora**, quien pronto regresará al Senado.

LO QUE FALTARÍA operar –dicen los expertos– es destrabar el impedimento legal que tienen los ex consejeros electorales para incorporarse al servicio público en los dos años siguientes tras dejar el IEPC.

COMO SE HAN dado las cosas, piensan que en el Congreso lo podrían resolver en un dos por tres. ¿Será?

...

AL MAL PASO, darle prisa.

MUY EN CUENTA está tomando tal dicho el Gobierno federal, al grado que están adelantando el arranque de obras de la Línea 3 del Tren Eléctrico Urbano de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

EN PLÁTICAS de pasillo se escucha que, el próximo lunes, el Presidente **Enrique Peña Nieto** podría dar el banderazo para el inicio de las obras durante la gira que hará por Jalisco.

EL 'MADRUGUETE' no es para menos...

ANTE LA OLA de críticas y protestas de parte de los colonos que viven alrededor de la ruta del Tren, en el Gobierno federal han visto como una buena alternativa empezar ya la construcción.

ASÍ QUE NO será sorpresa si las obras también se hacen a la velocidad del tren.

...

UNA FUERTE GRANIZADA, pero de críticas, cayó sobre la regidora de Tlaquepaque, **Angélica Torres**, del PRD.

LA EDIL ABANDERÓ una causa polémica: defender la venta de mascotas y animales en el Tianguis de El Baratillo, en Guadalajara.

AUNQUE ESTÁ PROHIBIDO en los reglamentos tapatíos por ser considerado maltrato animal, la regidora insiste en que los comerciantes tienen derecho a desempeñar un trabajo.

TANTO LE TUNDIERON en las redes sociales que parece que la propia perredista optó por borrar los comentarios más duros.

¿DIRÁ QUE como regidora juró cumplir y hacer cumplir sólo las leyes de Tlaquepaque, pero no las del Ayuntamiento vecino? Conste, es pregunta sin límites municipales.

...

¡UY, UY, UY! A ver si no salió el primer partido de la Selección Mexicana en el Mundial.

ES BIEN SABIDO que durante el Gobierno de **Felipe Calderón** el Tricolor sufrió dos fuertes derrotas justo después de que los visitó y pronosticó triunfos.

Y AHORA que el ex Presidente va camino a Brasil en uno de los cruceros turísticos-futbolísticos para mexicanos, ya dijo que México le gana 1-0 a Camerún.

OJALÁ que la salazón calderonista se haya terminado con su sexenio.

## ALLÁ EN LA FUENTE



¡No nos ayudes compadre! Le mandan decir algunos priistas en el Congreso al presidente estatal del tricolor, Hugo Contreras. Y es que no saben por qué el dirigente estatal salió a oponerse a la reducción de dinero público a los partidos políticos, cuando el PRI en el Congreso, a través de Héctor Pizano y Miguel Castro, ya se había comprometido a subirse al tema y defender la postura de "financiamiento a la mitad". En el tricolor entienden que no pueden vacilar en el tema de la reducción de financiamiento para los partidos, y que si se mueven, dejan a Movimiento Ciudadano (MC) con una "banderota" que vaya que da votos. ¿Será que Hugo Contreras salió a defender su dinerito o recibió orden de alguien más?

Y en donde alistan banderas, alegres compadres, es en el PRI de Tlajomulco. Y es que todo parece indicar que en Casa Jalisco... perdón en Calzada del Campestino ya les quedó claro que los que están con la camisa tricolor en Tlajomulco nomás no dieron el ancho. Y como las Chivas jugando el descenso, van los refuerzos para las tierras de la Hermana República de Tlajomulco. Se rumora que ya andan preparando un escuadrón de priistas para empezar a "hacer ruido" en tierras naranjas. Todavía no queda claro quién será el abanderado tricolor, pero sentaditos con las manos cruzadas no se van a quedar. Crean que si se meten de lleno en Tlajomulco, Enrique Alfaro tendrá que replegar algunos cuadros que ya tiene operando de lleno en Guadalajara. Va a haber movimientos en los siguientes días, para que no digan que nos les avisamos alegres compadres.

La grilla sobre la presa de El Zapotillo sigue caliente borrachitos. Ayer, el delegado de la Conagua en Jalisco, Elías Chedid Abraham, dejó en claro que la cortina no ha rebasado los 80 metros, sino que anda por los 76 (para los que andaban de incrédulos). Todo esto en relación a los amparos y las suspensiones que han otorgados jueces federales y que piden que se detenga la construcción hasta que haya una solución jurídica definitiva al tema. Apostamos una ronda de tequilas y unas chelas bien heladas a que todo terminará otra vez con la intervención de la Corte.



## CONGRESO VERSUS CORTE

**M**ientras las agrupaciones conservadoras arremeten contra la iniciativa de matrimonio igualitario, 12 parejas de homosexuales se ampararon para poder casarse... y la Suprema Corte les dará la razón. El Congreso ya ni siquiera es arena para esos temas.

### ROBIN HOOD

En entrevista radiofónica, el presidente del partido MC habría dicho que su líder máximo es como Robin Hood... y no sabemos si eso es bueno o malo. Quizás el joven Hugo Luna no conozca bien la leyenda, pero sería bueno saber qué piensan al respecto los empresarios que apoyan la causa alfarista.

### EL ARTÍFICE DEL EQUILIBRIO

Y ayer Alfaro declaró que Arturo Zamora daba equilibrio y experiencia al gabinete. Lo raro es que lo dice ya que se va. Hace tiempo que Alfaro no halagaba a un político local, y es que la última vez fue cuando dijo que Emilio González era un personaje con peso, argumentos y experiencia. Eso lo dijo el mandamás de MC cuando Emilio se destapó para la grande.

### LAS VUELTAS QUE DA LA VIDA

Y pensar que Enrique Ibarra, uno de los artífices del movimiento alfarista, abandonó a Zamora cuando el senador buscaba la candidatura al gobierno del estado. Ibarra terminó como abanderado del PRD en la contienda con Emilio y el propio Zamora.

### CIUDADELA

A un año del atroz crimen que se originó con

¡Goooooooooooooooooool!



● PATRICIO

el enganche de dos jóvenes que fueron citados en un centro comercial, hay un sentenciado. La Fiscalía dice que están cerca de capturar a otros autores del crimen, y esperamos que —efectivamente— sea pronto.

### NEGOCIO DE ANIMALES

Ahora resulta que los propios empleados de la Secretaría de Salud son los que se dedican al negocio de venta de cachorros, y lo hacen en los vehículos de esa dependencia. Por eso los políticos arremeten contra los circos que utilizan animales y se hacen patos a la hora de abordar el problema con la seriedad debida. Las políticas —de verdad— que combaten el maltrato animal van a la raíz del problema, y esa se encuentra en la maquila y venta industrial de cachorros.

### ANALFABETOS

La Confederación de Municipios de México señala que son 480 los ediles que no saben leer ni escribir. Y es que la mayoría de estos despachan en municipios de Oaxaca, Guerrero y Chiapas. No debemos asustarnos, ya que —en ese sentido— sí representan a una sociedad que, aunque parezca increíble, padece el analfabetismo en pleno Siglo XXI. Ahora que, hay muchos más que sí saben leer y escribir... pero que tampoco les sirve de nada.

### POLÍTICOS EN EL MUNDIAL

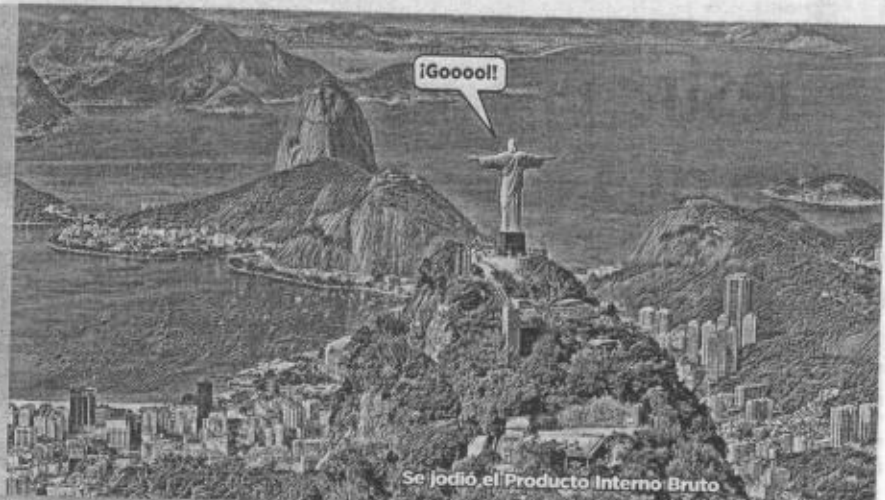
Prepárese para que en los próximos días empiecen a circular las fotos de políticos que no se aguantarán las ganas de viajar a Brasil para dar rienda suelta a su pasión pambolera. Y es que, como ricos nuevos, no saben qué hacer con tanta lana que se embolsan.

**Tablets:  
quesque  
pa' la  
educación**

**la  
re  
sor  
tera**



**Y AHORA SÍ:  
JUSTO  
A PARTIR  
DE HOY...**



**Se jodió el Producto Interno Bruto**

Paco Navarrete --> twitter: @paconavarre

**JABAZ**

**Bajo control**



@jabazmonero

**JABAZ**

# ¡QUE RUEDE EL BALÓN!



## Otro adelantado por el PAN

El panista y ex candidato a la presidencia de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), César Iñiguez, se promociona en bardas sobre la Avenida Federalismo y aparece como "gestor" ante problemas sociales, incluso, deja un número de celular.